

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 15 de julio de 2022

Reporte semanal no. 26: semana del lunes 11 julio al viernes 15 de julio de 2022

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 11 al viernes 15 de julio de 2022.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:

- a. Trabajo de Pleno
- b. Trabajo de ponencia.
- c. Agenda de apertura
- d. Incidencias en la PNT
- e. Otras actividades.
- f. Contenidos de difusión.

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:

- a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Plan DAI-EA.
 - ii. Red Ciudad en Apertura.
 - iii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - iv. Estudios.
- b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
- c. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.
- d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.
- e. Comités de Transparencia.
- f. Solicitudes de información pública del 2do trimestre de 2022.

1. Actividades relativas a la Ponencia

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 19 **expedientes nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

- **Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno de 2022**
 - El miércoles 13 de julio del año en curso, asistí a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
 - En dicha sesión aprobamos por unanimidad el Acta de la **Vigésima Quinta sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 6 de julio de 2022.
 - Esta semana en el Pleno de este órgano garante aprobó los siguientes Acuerdos
 1. Acuerdo mediante el cual se aprueba la actualización de la guía para la elaboración del documento de seguridad.
 2. Acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 06/2022 realizada a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.
 3. Acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 08/2022 realizada a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.
 4. Acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 10/2022 realizada a la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México.

5. Aprobación de la Comisión Internacional de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

6. Acuerdo mediante el cual se aprueban las afectaciones programático presupuestales de las partidas y los capítulos que se indican, correspondientes al ejercicio fiscal 2022 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para la segunda edición del Foro Internacional de Transparencia y Periodismo.

- Esta semana se presentaron, por parte de la ponencia a mi cargo, un total de 30 asuntos; de los cuales 1 corresponde a una denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia y 29 son recursos de revisión en materia de acceso a información pública.
- En la sección de Asuntos Generales me pronuncié sobre lo siguiente:

Votos de resoluciones

En la Vigésima Sexta sesión ordinaria, se anunciaron los siguientes votos:

| Expediente | Ponencia | Sujeto obligados | Tipo de voto |
|---------------------|----------|--|--------------|
| RR.IP.3264/20 22 | MSMR | Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México | particular |
| RR.IP.3314/20 22 | MSMR | Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México | particular |

- **Primera Sesión Extraordinaria de pleno del InfoCDMX**
 - Debido a las intermitencias reportadas por la Dirección General de Tecnologías de la Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en su calidad de Administrador general de la Plataforma Nacional de

Transparencia, el órgano garante nacional suspendió de plazos y términos legales para la atención de solicitudes de información y medios de impugnación para los días 14 y 15 de julio en la sesión del pleno del 13 de julio del año en curso.

- Por lo anterior, el 14 de julio del año en curso, los integrantes de pleno del InfoCDMX sesionaron y aprobaron “ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUSPENDE PLAZOS Y TÉRMINOS PARA LOS DÍAS, EFECTOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE INDICAN” a través del cual se suspendieron **los plazos y términos respecto a los días 11, 12, 13, 14 y 15 de julio de 2022**, para la atención de solicitudes de acceso a la información pública y de datos personales, así como a la interposición de los recursos de revisión que se encuentran comprendidos en este período, para su tramitación y atención; y la práctica de actuaciones y diligencias relacionadas con el procedimiento de cumplimiento de las resoluciones emitidas por este Instituto.

b. Trabajo de ponencia

Vigésima Séptima Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de la **Vigésima Sexta Séptima Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 03 de agosto del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio **MX09.INFODF.6ST.2.1512.2022**, se depositaran oportunamente, en el repositorio *sharepoint* habilitado por la Secretaría Técnica, los **30 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que será debidamente notificado a esa misma Secretaría y a las demás ponencias, además de que se hizo de su conocimiento la programación correspondiente.

Cumplimientos

Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 15 de julio de 2022, esta ponencia tiene a su cargo un aproximado de 561 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada.

Esta semana se dio incumplimiento a 4 recursos de revisión en materia de acceso a la información y 2 cumplimientos.

c. Agenda de apertura

Actividades en el marco de los trabajos del SNT

- Como integrante de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, tuve contacto con la nueva coordinadora de esta instancia, Comisionada Patricia Ordoñez, del OGL de Tabasco, para revisar temas de colaboración. Se remitieron dos correos con información y materiales pertinentes al proyecto de Manual de Políticas Públicas para promover los enfoques de derechos humanos, equidad de género e inclusión. Asimismo, se reenviaron las propuestas de prólogos para una obra colectiva de ensayos que se desarrolló en colaboración entre la CDHEGIS y la CGAyTP en 2021, para su publicación electrónica.
- Como integrante de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, remití a la Coordinación de esa instancia la propuesta para reformar los Lineamientos de Organización y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del SNT, a fin de adoptar explícitamente en ellos un enfoque de Estado Abierto. Ello a raíz de la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), a fines de junio, del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2022-2026, instrumento rector de la planeación en el SNT, en el cual se adopta dicho enfoque y se establece como una prioridad su promoción.
- A la misma instancia presenté una propuesta adicional, para incluir en los referidos lineamientos elementos adicionales para asegurar la oportuna y completa publicación de los documentos asociados a las propuestas de acuerdos que se sometan a consideración de las distintas instancias del SNT.

- Notifiqué a la Coordinación de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación, mi solicitud de baja de esa instancia, con la finalidad de concentrar mis actividades de colaboración con el SNT en los trabajos de las otras tres comisiones de las que formo parte.
- Integrantes del Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX asistieron a la sesión de capacitación impartida a distancia por el INAI y otros integrantes del Consejo Impulsor de la iniciativa Infraestructura Abierta, para tomar conocimiento del alcance y criterios para atender la etapa de mapeo de información en el pilotaje de este proyecto. Asistieron también, como sujeto obligado implementador, integrantes del equipo de la Alcaldía Miguel Hidalgo, y como integrantes de la Red Ciudad en Apertura, integrantes de la Agencia Digital de Innovación Pública. Este proyecto forma parte de las actividades impulsadas por el SNT, a través de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, en el marco del Reto de Apertura 2022.
- Por relacionarse con la materia de apertura institucional, y para atender la solicitud remitida el 24 de junio por el INAI, en su carácter de instancia coordinadora del SNT, se remitió al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, para conocimiento y atención, copia del posicionamiento que EQUIS, Justicia para las Mujeres, a nombre de un conjunto de organizaciones de la sociedad civil, remitió el 13 de junio a ese órgano garante nacional, para solicitar medidas que subsanen la carencia de información sobre la emisión de órdenes de protección emitidas para la prevención de actos de violencia contra las mujeres, con la finalidad de contar con datos que permitan evaluar su funcionamiento y eficacia. Una comunicación similar se remitió también a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, al Instituto Electoral local, al Tribunal Electoral de esta entidad federativa, así como a la Comisión de Derechos Humanos de esta ciudad, por las atribuciones que le corresponden en el tema, desde un enfoque amplio de Justicia Abierta.
- Tomé conocimiento de las distintas comunicaciones remitidas por el Secretario Ejecutivo del SNT, Oscar Guerra Ford, sobre los siguientes asuntos:
 - Publicación en el DOF de la reforma a los lineamientos de elecciones del SNT para incorporar el candado que limita la aspiración a coordinar instancias solo a quienes las integran.
 - Solicitud de apoyo para difundir el Certamen para otorgar el Premio de Innovación y reconocimiento de Buenas Prácticas en Protección de Datos Personales.

- Información sobre la beca disponible para un integrante de cada OGL para exentar la matrícula de inscripción al Congreso Internacional de Transparencia 2022, en Cartagena, España.
- Invitación al evento regional sureste organizado con el INAI y la CDHEGIS.
- Aviso de intermitencias en la PNT y posterior notificación del Acuerdo de suspensión de plazos y términos por el INAI, a raíz de esas intermitencias.
- Como integrante del Pleno de este Instituto y, en esa calidad, participante en las redes internacionales de las que este órgano garante forma parte, solicité al INAI, instancia que durante el año en curso tiene a su cargo la Secretaría Ejecutiva de la *International Conference of Information Commissioners* (ICIC), mi registro en el Grupo de Trabajo “Género y Grupos Vulnerables”, para participar y acompañar las actividades correspondientes para el periodo 2022-2023.

Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto

- El lunes 11 de julio se realizó una nueva reunión de trabajo de este cuerpo consultivo honorario. Se revisaron las prioridades de la agenda estratégica de apertura institucional desde la Ciudad de México, así como la cartera de proyectos y productos con la que se ha impulsado, desde el InfoCDMX.

d. Intermitencias en la PNT

Durante la semana que se reporta esta ponencia se encontró con ciertas condiciones para la asignación de recursos y la sustanciación de los mismos, así como para el recibimiento de nuevos turnos.

e. Actividades apertura

- [El viernes 15 de julio, se realizó la sesión de cierre del Primer Laboratorio Ciudadano para el Aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información Pública, organizado por DEAEE en colaboración con Samuel Bonilla, Coordinador del Programa Transparencia para Tod@s. Supervisé y acompañé las actividades del laboratorio y acompañé esta última sesión, realizada por medios remotos.]

Entrevistas

En el periodo reportado realice diversas entrevistas con medios de comunicación de prensa escrita:

- Jueves 14 de julio, Selma Navarrete sobre la disposición de ley respecto a la publicación de las declaraciones de interés, patrimonial y fiscal de las personas servidoras públicas.
- Viernes 15 de julio, Fernando de El Reforma, sobre transparencia en el poder legislativo, caso del Congreso CDMX.

f. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde su publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Twitter

Periodo: del 8 al 15 julio 2022

Twitter

Total de tuits: 32

Total de impresiones por día: 494

Total de impresiones en 8 días: 4.3 K

Tuit con más impresiones (764) e interacciones (34)

El #PlanDeAccionCDMX de Gobierno Abierto sentará las bases para la generación de la Política de Gobierno Abierto de la Ciudad de México ¡Participa en la consulta! Ayúdanos a identificar las problemáticas que afectan tu entorno

Aquí formulario: <https://bit.ly/3P4URn6>

Link: https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1545790630244372480

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto

i. Plan DAI-EA

A fin de promover el derecho de acceso a la información como una herramienta estratégica que, mediante la apertura institucional, permite el desarrollo de acciones orientadas a la atención de necesidades concretas y mejorar la vida de las personas, se implementará la segunda edición del Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Acciones de Estado Abierto. Al respecto, en la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Desarrollo de la décimo primera y última sesión del Laboratorio Ciudadano para el Aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información Pública.
- Seguimiento con personas participantes.
- Actualización de la base de casos de aprovechamiento (proceso que se vio afectado por las intermitencias de la Plataforma Nacional de Transparencia).
- Seguimiento a la firma del acta de instalación de la Red Local de Socialización.

ii. Red Ciudad en Apertura

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento con integrantes de la Red Ciudad en Apertura a las acciones en curso.
- Desarrollo de la octava mesa de cocreación de la acción de la guía de ejecución de sentencias.

iii. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

Esta Red también acompañará el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México para fortalecer la transparencia, integridad y la óptima gestión de las actividades implicadas para el logro de resultados con el proyecto Continuación de la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementado por la misma Alcaldía y promover la adopción de estándares internacionales en la materia. El Consejo Impulsor está conformado por el INAI, México Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost (Infrastructure, Transparency Initiative). En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se atendió a una sesión de capacitación sobre los estándares de datos EDCA y EDCAPI impartida por el INAI y el grupo impulsor para conocer la forma en que se llenarán las tablas con la información sobre las contrataciones involucradas en el proyecto de infraestructura.
- Se revisaron ambos estándares de datos EDCA y EDCAPI.

iv. Estudios

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación tiene la facultad de efectuar estudios sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública, la Transparencia, el Estado Abierto y la Rendición de Cuentas que ofrezcan referentes de apoyo para la toma de decisiones dentro del Instituto.

- Se realizó el anexo técnico para la contratación del servicio de 3 estudios sobre concesiones y contrataciones del espacio público en la Ciudad de México.

b. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, entre el 7 y el 13 de julio se reportan las siguientes acciones:

Como parte de la **Segunda Evaluación Vinculante 2022**, se informa lo siguiente:

- Evaluación censal que verifica el cumplimiento a las obligaciones de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos Técnicos de Evaluación en los 145 SO del Padrón vigente.
- Al 13 de julio se tiene un avance de 33% de **evaluaciones terminadas** (48 evaluaciones); 7 en proceso y 90 pendientes. En la última semana se concluyeron 6 evaluaciones. La intermitencia en el funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) dificultó el proceso de verificación de las obligaciones, alargó el tiempo de revisión en las evaluaciones concluidas e impidió que se concluyeran más evaluaciones, que aparecen “en proceso”.
- El desglose por ámbito de gobierno se presenta en la siguiente tabla:

| <i>Ámbito de gobierno</i> | <i>Pendiente</i> | <i>En proceso</i> | <i>Terminada</i> | <i>Total</i> |
|--|------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Administración Pública Central | 13 | 0 | 8 | 21 |
| Alcaldías | 10 | 2 | 4 | 16 |
| Fondos y fideicomisos públicos | 10 | 0 | 6 | 16 |
| Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares | 37 | 2 | 11 | 50 |
| Órganos Autónomos | 5 | 2 | 2 | 9 |
| Partidos Políticos | 3 | 0 | 4 | 7 |
| Personas físicas o morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad | 2 | 0 | 0 | 2 |
| Poder Judicial | 2 | 0 | 0 | 2 |
| Poder Legislativo | 2 | 0 | 0 | 2 |
| Sindicatos | 6 | 1 | 13 | 20 |
| Total | 90 | 7 | 48 | 145 |

c. Actualización del Padrón de Sujetos Obligados

En cumplimiento a la atribución que el artículo 22, fracción XVI del Reglamento Interior del Instituto le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación en lo que se refiere a la actualización del Padrón de Sujetos Obligados, del 07 al 13 de julio de 2022 se reporta lo siguiente:

- En cumplimiento a lo establecido en el **ACUERDO 3553/SO/06-07/2022** el Pleno del Instituto relativo a la actualización de Padrón de SO se gestionó con la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI) el cambio de denominación en la Plataforma Nacional de Transparencia del Fideicomiso Bienestar Educativo.
- Se trabajó de manera coordinada con la Dirección de Tecnologías de la Información y ya se encuentra publicado el Padrón de sujetos obligados supeditados a la Ley de Transparencia de la Ciudad de México actualizado:
 - En el portal institucional del INFO <https://infocdmx.org.mx/index.php/4293>
 - En la sección de “Padrón” del micrositio institucional de #EvaluaciónCDMX <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/padron.php>

d. Dictámenes de denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la Ley transparencia local, se reporta la siguiente actividad del 07 al 13 de julio de 2022:

- **Se entregaron 6 dictámenes** de denuncias:
 - En 4 casos para verificar por primera vez las obligaciones de transparencia denunciadas y en 2 para verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno.
 - De los dictámenes entregados, 3 fueron para la Ponencia del Comisionado Presidente Guerrero; 2 para la Ponencia de la Comisionada San Martín; 1 para la Ponencia del Comisionado Bonilla.
- Se encuentra en proceso de elaboración el dictamen técnico para determinar el cumplimiento a la resolución del Pleno en la denuncia DLT.227/2022 en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero.
- Se destaca que en esta semana, el proceso de verificación de las obligaciones de transparencia denunciadas en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) se vio dificultada por las fallas intermitentes que se presentaron desde el lunes 11 de julio, lo que alargó el tiempo de revisión para generar las evidencias (capturas de pantalla) que se incluyen en el dictamen técnico que emite la Dirección.

| <i>Expediente</i> | <i>Fecha de Solicitud del dictamen</i> | <i>Sujeto Obligado</i> | <i>Fecha de entrega del dictamen</i> | <i>Sentido del dictamen</i> | <i>Normatividad a que se refi presunto incumplimiento</i> | <i>Área solicitante</i> |
|---------------------------|--|-----------------------------------|--------------------------------------|---|---|-------------------------|
| DLT.006/2020 cumplimiento | 30/06/2022 | Comisión para la Reconstrucción | 08/07/2022 | Incumple parcialmente con la resolución del Pleno | Art. 121, frs. I, XX, XXIX, XXXV, L y LII | PCP ARGG |
| DLT.154/2022 cumplimiento | 07/07/2022 | Secretaría de Seguridad Ciudadana | 11/07/2022 | Cumplió con la resolución del Pleno | Art. 121, fr. VIII Directorio | PCC MASMR |
| DLT.222/2022 | 11/07/2022 | Alcaldía Benito Juárez | 13/07/2022 | Incumple parcialmente | Art. 121, Fr. XXX Resultados de las adjudicaciones | PCP ARGG |
| DLT.212/2022 | 11/07/2022 | Alcaldía Coyoacán | 13/07/2022 | Incumple parcialmente | Art. 121, Fr. IX, Remuneración bruta y neta | PCP ARGG |
| DLT.224/2022 | 12/07/2022 | Alcaldía Xochimilco | 13/07/2022 | No cumple | Art. 124, fr. XXVIII-B, Observación pública de licitaciones | PCC MASMR |
| DLT.220/2022 | 12/07/2022 | INFO CDMX | 14/07/2022 | Incumple parcialmente | Art. 121, Fr. IX, Sueldo bruto, neto y tabulador salarial | PCC JCBG |
| DLT.227/2022 | 11/07/2022 | Alcaldía Gustavo A. Madero | -- | En proceso | Art. 122, Fr. II y Art. 124, fr. VI, Padrones de personas beneficiarias | PCP ARGG |

e. Asesorías técnicas especializadas

En cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22 para brindar asesoría y mantener una colaboración y coordinación permanente con los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, esta semana se realizaron las siguientes actividades:

i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- Del 06 al 13 de julio de 2022, el personal de la DEAAE brindó **10 asesorías**.
- Los temas abordados en ellas fueron: 9 sobre obligaciones de transparencia y 1 de comités de transparencia.
- En total se han brindado **452 asesorías** en lo que va del año: 426 individuales y 26 grupales.

j. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 13 de julio, había **96 respuestas de 56 sujetos obligados**, esto significa 6 respuestas y un sujeto obligado adicional con respecto a la semana pasada.
 - La calificación promedio es de 4.6 de 5 en utilidad de la asesoría.
 - 41% de las encuestas tiene comentarios. La gran mayoría positivos. No hubo comentarios nuevos.

f. Comités de Transparencia

- Al 13 de julio de 2022, se ha dado registro del Comité de Transparencia a **119 sujetos obligados**, el mismo número respecto de la semana pasada.

- Se recibió notificación de actualización del comité de transparencia y se le reiteró el registro a:
 - Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones.
 - Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México
 - Alcaldía Gustavo A. Madero.

g. Solicitudes de Información Pública del 2do trimestre de 2022

En cumplimiento con la obligación establecida en las fracciones I y V del artículo 93 de la Ley de Transparencia local para las unidades de transparencia relativa a generar registros estadísticos de las solicitudes de información, se realizaron las siguientes acciones del 7 al 13 de julio:

- El 1 de julio se solicitó a los SO la entrega del **reporte estadístico de solicitudes de acceso a la información pública correspondientes al 2do. Trimestre del 2022**. El plazo de recepción vence el 5 de agosto. Al 13 de julio habían entregado su reporte estadístico **34 sujetos obligados**.
- Se procesó la base de solicitudes de información pública del periodo correspondiente del 1 de enero al 30 de junio que proporcionó a esta Dirección la Dirección de Tecnologías de la Información. Con ella:
 - Se elaboraron y publicaron los tabulados estadísticos para las obligaciones de transparencia que debe publicar este órgano garante en la fracción VI del artículo 133 y en la fracción XXXII del artículo 121.
 - En coordinación con DTI se publicaron las estadísticas y datos relevantes de las solicitudes de información pública del 1er semestre de 2022 en la página principal del portal institucional. Las estadísticas se puede consultar en: <https://infocdmx.org.mx/index.php/solicita-informacion-publica/estad%C3%ADsticas.html> Se incluye una captura de pantalla de las estadísticas relevantes publicadas en la página de inicio del Instituto:



- Se procesan las solicitudes de información pública del 1 de enero al 30 de junio para solicitar a la Dirección de Tecnologías de la Información su publicación en el Portal de Datos Abiertos de Transparencia del INFO.